

EDITORIAL

La Juventud exige acción inmediata ante la emergencia climática

El pasado 15 de marzo se convocó una huelga estudiantil con una singularidad: la huelga fue secundada por más de 1,6 millones de estudiantes en todo el mundo, en 2000 ciudades de 125 países. Esta es la primera acción con repercusión global de un movimiento internacional juvenil que sale a las calles para exigir acciones que den respuesta a la situación de “emergencia climática”: #FridayForFuture.

El inicio de estas movilizaciones surge en agosto de 2018, con la iniciativa de Greta Thunberg de sentarse, cada día durante tres semanas, en frente del parlamento sueco como protesta ante la falta de acción ante la crisis climática. Sus mensajes en redes sociales se hicieron virales, y numerosas personas y estudiante se han ido sumando a las reivindicaciones generando.

Paralelamente nace otro movimiento: **Extinction Rebellion, que con origen en Reino Unido, ya se ha extendido por todo el mundo** con un mensaje provocador: “Hacer frente al cambio climático o afrontar la extinción”.

A través de actos no violentos y llamando a la desobediencia civil exigen cambios políticos, económicos y sociales que transiten hacia una sociedad inclusiva, equitativa y sostenible.

Con estas movilizaciones, las “generaciones futuras” nos dan un toque de atención y un baño de realidad: no se puede aplazar más la transición hacia una economía con bajas emisiones de CO2.

El avance hacia un desarrollo sostenible constituye el eje de unas movilizaciones que CCOO respalda plenamente para mitigar el cambio climático antes de que sea demasiado tarde.

Como los impulsores del movimiento #FridayForFuture han expresado, “contamos con los recursos suficientes para evitar que el calentamiento global supere 1,5º C, pero



Imagen. Momento de la concentración #FridayForFuture en Burgos

se necesita un esfuerzo sin precedentes. Si no se frena el aumento de la temperatura, las consecuencias para las personas, la fauna y la flora serán irreparables. Es tarea a resolver ahora o nunca”.

CCOO, a través de sus Secretarías federales de Juventud y Nuevas Realidades del Trabajo y de Medio Ambiente y Movilidad, hace suyas las reivindicaciones del movimiento juvenil iniciado en Suecia, y considera que son precisos cambios de gran alcance y sin precedentes en materias de energía, industria, transporte, agricultura, vivienda y ordenación urbana y territorial, entre otras.

LA ASESORÍA RESPONDE

¿Qué se hace con el tóner y los cartuchos de tinta gastados?

Los cartuchos de tinta y tóner gastados tienen una gestión similar a la de los aparatos electrónicos: **La empresa que vende estos insumos tiene la obligación de hacerse cargo de ellos.** Si la venta se realiza por internet, también debe establecer los canales oportunos para hacerse cargo de los mismos al final de su vida útil. Otra opción que tenemos es depositarlos en **los puntos limpios o en los contenedores específicos** habilitados en grandes comercios. Generalmente los cartuchos y tóner que son gestionados correctamente tienen como destino la reutilización de las partes aprovechables y la eliminación, de las que no se les pueda dar otra vida, a través de la incineración o vertedero.

¿Qué es importante saber? Antes de reciclar, reutilizar.

Los cartuchos de tóner y tinta pueden ser reutilizados, recargando la tinta y tóner. Esta es la mejor opción, pues se reduce la generación

de residuos. Así que, en primer lugar se debería elegir un modelo que se pueda rellenar. Dependiendo del modelo, se admite un número de recargas en función del desgaste de las piezas.

Otro criterio es conocer los componentes de los mismos y optar por los que tengan compuestos reutilizados y de origen vegetal. Por ejemplo, algunos fabricantes utilizan plásticos usados para la fabricación de los cartuchos; también hay proveedores que comercializan tintas de impresión en base al agua y con látex en lugar de disolventes.



Con la colaboración de:



CCOO exige a la Junta de Castilla y León actuaciones inmediatas para evitar la contaminación de las aguas subterráneas

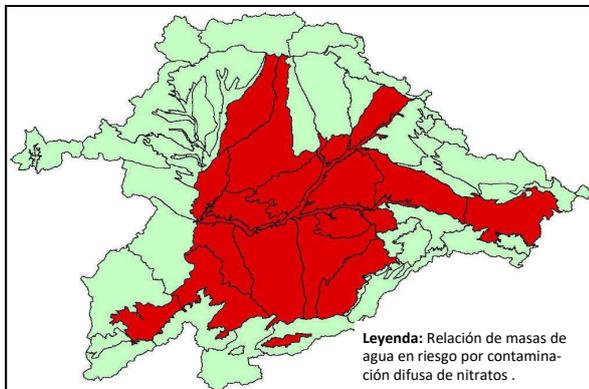
Las aguas subterráneas de la comunidad sufren un **problema de contaminación por nitratos, reconocido por todas las administraciones**; la Confederación Hidrográfica del Duero establece la existencia de 15 masas de agua subterránea afectadas por contaminación por nutrientes. El Informe de *seguimiento de la contaminación de las aguas por nitratos de origen agropecuario*, elaborado por la Junta de Castilla y León en noviembre de 2016 marca como zonas vulnerables unos 25.551,41 km² de superficie, lo que supone que se ha multiplicado por 10 la superficie afectada desde el 2009.

El problema sigue agravándose: estamos observando un incremento notable en el número de autorizaciones tramitadas. (Tanto para nuevas explotaciones ganaderas como para la ampliación de las existentes), lo cual supondrá un aumento de las presio-

nes sobre las aguas subterráneas. El informe de seguimiento deja claro que una de las principales causas del incremento de la contaminación de las aguas subterráneas por nitrógeno son las actividades ganaderas, por lo que **serían necesarias apuestas más ambiciosas para controlar y ordenar adecuadamente esta actividad en auge en nuestra comunidad**.

Las actuaciones en las zonas vulnerables deberían comenzar de forma inmediata, pues su actualización **acumula ya un retraso de 10 años**. El Informe de seguimiento, ya citado, expone que “de todo punto las medidas llevadas hasta el momento para el control de la contaminación con nitratos de origen agrario, han sido poco eficientes, necesitando ser mejoradas y completadas”.

CCOO, como vocal del Consejo Regional de Medio Ambiente de Castilla y León, ha demandado que no se demore más estas actuaciones. La Junta de Castilla y León, en el



ejercicio de sus competencias y actuando de forma responsable con la sociedad, **debería iniciar de inmediato la tramitación del Decreto de zonas vulnerables** con la aplicación de medidas que garanticen la preservación del medio y la salud humana, que facilite la adaptación de las actuales instalaciones ganaderas y orienten en la ordenación del territorio.

BUENAS PRÁCTICAS

Al trabajo en bici

El día 6 de marzo tuvimos la oportunidad de conocer casos prácticos de fomento de movilidad sostenible en empresas y centros de trabajo durante la celebración de la jornada divulgativa “Movilidad y transporte, buenas prácticas”. Esta jornada se realizó en el marco del Acuerdo del Diálogo Social “para promover una transición justa frente al cambio climático en 2018-2020.” Más información de la jornada

[aquí.](#)

Destacamos la iniciativa implantada por Liberty Seguros de **fomento de los desplazamientos en bicicleta para ir y volver al trabajo**. La noticia más mediática es el pago del kilometraje realizado en bicicleta: **cada persona recibe 0,37 euros por cada km recorrido** para acceder al centro de trabajo. Sin embargo la apuesta es mucho más completa: se ha dotado de aparcamientos de bicicletas a

todas las sedes; se han acondicionado duchas y vestuarios por si se precisa cambio de ropa y disponen de herramientas para reparaciones sencillas.

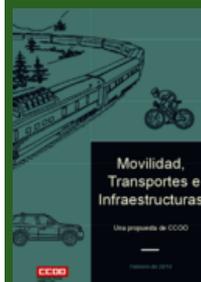
En Madrid contaron con la colaboración de “En bici por Madrid”, **que acompañaron a las personas buscando rutas más agradables y seguras**, y probando los trayectos durante el fin de semana.

Con estas iniciativas se ha conseguido que cerca del 10% de la plantilla use la bicicleta de manera habitual en sus desplazamientos cotidianos al centro de trabajo.

Tenemos una propuesta: **incluir la movilidad sostenible en la negociación colectiva**. El convenio de Liberty Seguros, publicado en enero de 2019, incluye un capítulo de Medio Ambiente, que podría recoger el compromiso de la empresa por la movilidad sostenible de la plantilla.

NOTICIAS BREVES

Se ha presentado el documento con la propuesta de CCOO de Castilla y León: **Movilidad, Transportes e Infraestructuras**.



Se demanda una política de transporte que mejore la calidad de vida de la ciudadanía. Un transporte, concebido como un sistema único e integrado, que cumpla los acuerdos de París.

Pincha aquí para acceder al documento completo: http://www.castillaleon.com.es/documentos/Medio_ambiente/Documentos&1409

Al trabajo en bici

Para iniciarte, analiza la ruta más segura y agradable y pruébala unos días antes para calcular tiempos



Solicita un espacio en el centro de trabajo donde aparcar las bicis de forma segura y a cubierto